

CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

Este cuestionario es para pólizas relacionadas exclusivamente con reclamaciones presentadas contra el asegurado durante el período de vigencia de dicha póliza.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas que se le hacen ya que **este cuestionario constituirá parte de la póliza.**

1. Nombre de la empresa, objeto social, tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actual actividad.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2. Adjuntar, relación completa de los asegurados donde se establezca, nombre, cargo, antigüedad en la empresa y funciones.

Ver relación cargos numeral 4.

3. Indicar las sumas aseguradas a cotizar: Condiciones técnicas básicas obligatorias.

4. Relacione los cargos que desea asegurar

- Nueve (9) miembros del Consejo Superior Universitario.
- Un (1) Rector.
- Dos (2) Vicerrectores:
 - Vicerrector Administrativo y Financiero.
 - Vicerrector Académico.
- Seis (6) Jefes Oficinas Asesoras:
 - Asesor de Rectoría.
 - Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios.
 - Oficina Asesora Jurídica.
 - Oficina Asesora de Control Interno.
 - Oficina Asesora de Planeación y Control.
 - Oficina Asesora de Sistemas.

- Seis (6) Decanos de Facultad:
 - Facultad de Ciencias y Educación.
 - Facultad de Ingeniería.
 - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Facultad Tecnológica.
 - Facultad de Artes – ASAB.
 - Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

- Un (1) Secretario General.

- Tres Jefes de División:
 - División Recursos Humanos.
 - División Recursos Físicos.
 - División Recursos Financieros.

- Cinco (5) directores de Centro:
 - Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.
 - Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD.
 - Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI.
 - Centro de Bienestar Institucional.
 - Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD

- Dos (2) Jefes de Oficina:
 - Red de Datos – UDNET.
 - Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano.

- Nueve (9) Jefes de Sección:
 - Sección de Almacén General e Inventarios.
 - Sección de Compras.
 - Sección de Contabilidad.
 - Sección de Presupuesto.
 - Sección de Actas Archivo y Microfilmación.
 - Sección de Publicaciones.
 - Tesorería General.
 - Sección de Novedades.
 - Sección de Biblioteca.

5. Durante los últimos cinco años:

a) Ha cambiado la denominación de la Compañía?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

b) La estructura del capital social ha sufrido modificaciones?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

c) Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc. de otras empresas?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

6. a) ¿Considera actualmente la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras empresas?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

b) Existe en este momento alguna propuesta, de la que tenga conocimiento la empresa relacionada con su adquisición por otra empresa?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

c) Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de su empresa?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

7. Es la Compañía:

a) Pública

b) Mixta

En caso de ser Mixta especificar el porcentaje de acciones así:

En poder del Estado _____

En Poder del sector privado _____

8. Capital social de la Compañía: N/A

a) Número total de accionistas: _____

Con derecho a voto: _____

Sin derecho a voto: _____

b) Sociedades que posean al menos el 15% del capital social de la empresa, identidad y porcentaje en cada caso, y especificar si están representados en el consejo. Dar detalles.

c) Compañías filiales de la empresa, porcentaje de participación en aquellas. Para su información, les indicamos que quedarán automáticamente incluidas en la póliza las compañías filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados?

9. Se ha adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles

10. ¿Tiene la empresa en el momento Seguro de Manejo Global? SI NO

En caso afirmativo especifique,

Vigencia, Desde 26/06/2022 hasta, 26/06/2023

Limite Asegurado, \$ 1.160.000.000

Compañía de Seguros, Axa Colpatría Seguros S.A.

11. ¿Tiene la empresa o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone?

SI NO

En caso afirmativo dar detalles:

12. ¿Ha rechazado o ha denegado algún asegurador la cobertura del riesgo a las personas para quienes actualmente se solicita?

SI NO

En caso afirmativo dar detalles:

13. ¿Ha existido o existe alguna reclamación, a alguna de las personas para las que se propone este seguro o alguna en relación al riesgo solicitado?

SI NO

En caso afirmativo dar detalles:

Ver informe de siniestralidad.

14. ¿Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si fue aplicable, conocimiento de alguna circunstancia o incidente que pudiera dar lugar a la reclamación de un tercero?

SI NO

En caso afirmativo, dar detalles:

- Me permito informar los procesos en donde se encuentra vinculado el Doctor **Leonel Gustavo Cáceres Cáceres jefe Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano:**
- 1. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0183-19
- German Morales Zamora
- 2. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0052-19
- Leonor Hernández Hernández
- 3. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0184-18
- Marco González Pérez
- 4. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0135-18
- Álvaro de Jesús Corona Escorcía
- 5. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-290-17
- Cesar Augusto Bedoya Segura
- 6. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0215-18

- Hugo Aníbal Sierra Gamboa
- 7. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0307-17
- Segundo Olegario Torres Pacheco
- 8. Contraloría Distrital de Bogotá
- Proceso de responsabilidad fiscal N° 170100-0239-19
- Clara Victoria Bernal de Vélez.

- **Jefe División Recursos Humanos, Juan Carlos Amaya Pico**, tiene conocimiento de que se adelanta indagaciones preliminares e investigaciones por Entes de Control Disciplinario.

- **Jefe Oficina Asesora de Sistemas, Alejandro Paolo Daza Corredor**, en el marco de la auditoría desarrollada por la Contraloría en el proceso de nómina para la vigencia 2022 existen hallazgos que pueden dar pie a procesos disciplinarios y fiscales a varias dependencias de la Universidad entre las cuales está la división de recursos humanos y la oficina asesora de sistemas.

- **Jefe de la Sección de Novedades, Victo Hugo Sandoval Ramírez**, tiene abiertos los procesos 078 de 2018, 030 de 2018, 54 de 2017.

- La UNIVERSIDA DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS debió realizar dos pagos a la DIAN, el primero por valor de \$ 1.328.319.000,00, correspondiente a la sanción por presentación extemporánea e inexacta de la Declaración de Ingresos y Patrimonio del año gravable 2020. El segundo por un monto de \$ 469.246.000,00, por concepto de la sanción e intereses por ineficacia de la Declaración de Retención en la Fuente del año gravable 2020-período 5°. Los hechos que generan los mencionados pagos tienen su origen en los presuntos errores imputables a funcionarios responsables y contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativa, vinculados a la División de Recursos Financieros, en concreto, a su Sección de Contabilidad y a la Tesorería General, las cuales están siendo, materia de investigación y eventual sanción, por parte de los Entes de Control y Autoridades Competentes.

15. Indiquen si hay:

a) Alguna calificación, comentario u observación contenida en el informe de los auditores externos sobre la compañía, si es aplicable: **N/A**

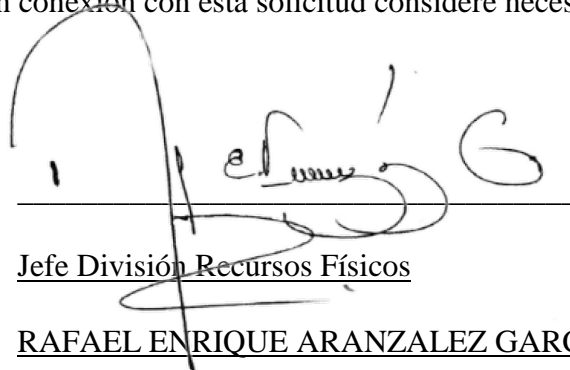
a) Alguna responsabilidad o aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero.

Ninguno

En caso afirmativo, proporcionen una traducción al inglés.

El abajo firmante declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdad. La firma de esta solicitud no obliga al abajo firmante a la formalización del seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá parte de la póliza. los aseguradores quedan autorizados a realizar cualquier indagación y consulta que, en conexión con esta solicitud considere necesaria.

Firmado



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Enrique Aranzalez Garcia', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Cargo

Jefe División Recursos Físicos

Nombre

RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA.

Fecha

04/05/2023

* Es importante que el alto cargo que firme esta declaración tenga un buen conocimiento del ámbito de esta cobertura para que las preguntas sean contestadas correctamente. En caso de duda rogamos contacten a la Aseguradora, puesto que la no divulgación de información puede afectar a los derechos del asegurado o puede anular la póliza.

- Listado de documentos obligatorios que se deben adjuntar:
 - Balance General comparativo dos últimos años de ejercicio
 - Informe del Revisor Fiscal o entidad que haga sus veces, del último año de ejercicio.
 - Copias de las dos últimas Memorias de la Empresa.
 - Organigrama general de la Empresa.
- Los aseguradores, están además autorizados para solicitar cualquier otra información que consideren necesaria y en conexión con este seguro.

V2-99